

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DPTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/CLG/MIM/DCS/JPS

2136

103264

NOMBRA EN CALIDAD DE
SUPLENTE A FRANCISCO IGNACIO
HERNÁNDEZ FUENTES

DECRETO N° 2158 /P2026

LAS CONDES, 09 ABR 2026



- La Ley N°19.880, de 2003, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- El D.F.L. N°1, del Ministerio del Interior, de 2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley 18.883, de 1989, del Ministerio del Interior, que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- El Decreto Sección 1ª N°4287 del 12 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos 2026 de la Municipalidad de Las Condes;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°249 de marzo de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas;
- La vacancia del cargo 651, Grado 13°, Planta Técnico;
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada;

CONSIDERANDO

- Que, se encuentra vacante el Cargo 651, de la Planta Técnico, Grado 13.
- Que, por razones de buen servicio y dar continuidad a funciones críticas del Departamento de Licencias de Conducir de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se hace indispensable la designación de un suplente, para dar cumplimiento oportuno y eficiente al aumento de la carga de trabajo derivada del proceso anual de Licencias de Conducir.
- Que, el postulante cumple con los requisitos de ingresos y de idoneidad para el cargo señalado conforme al Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Que, existe visto bueno para efectuar el nombramiento de parte de la señora Administradora Municipal.

DECRETO

- NÓMBRASE, en calidad de suplente a don

Nombre : Francisco Ignacio Hernández Fuentes
Rut :
Cargo : 651
Grado : 13°
Planta : Técnico

- A contar del 01 de abril de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el Departamento de Licencias de Conducir de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- IMPÚTESE el gasto que demande el presente nombramiento al Subtítulo 21 Gastos en Personal; ítem 03 Otras Remuneraciones; Asignación 005 Suplencias y Reemplazos, del presupuesto municipal vigente.
- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MARÍA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado ()
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Remuneraciones
- Dirección Tránsito Y Transporte Público
- Bienestar y Calidad de Vida
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Oficina de Partes